

Sobre el Servicio

El Servicio de Control Interno es un Servicio de Apoyo a Órganos de Gobierno, dependiente orgánicamente y funcionalmente del Consejo Social de la Universidad de Jaén.

Revisa la veracidad de los estados financieros preparados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y uniformemente aplicados, así como el control de la utilización de los bienes públicos, mediante la transmisión fidedigna de la información obtenida.

Es el encargado de supervisar la gestión económico-financiera de la Institución en los términos establecidos en su Reglamento aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén, el 9 de marzo de 2023.

Tiene como finalidad el seguimiento del cumplimiento de las normas y protección de activos y recursos de la Universidad de Jaén. Es un servicio independiente en sus decisiones que aplica los principios de legalidad, transparencia y confidencialidad en sus actuaciones.

El actual Reglamento recoge que el Servicio actúa bajo la dependencia orgánica y funcional del Consejo Social. Ejerce sus funciones con plena autonomía respecto de los órganos colegiados o unipersonales de la Universidad, así como de los responsables de centros de gastos cuya gestión controle.